SUPERVAL 3JUL17PM 1:56
CONS: 91907
RECIBIDO POR: Hmoreno

Istmo Re

Licenciada
Yolanda G. Real S.
Directora de Emisiones
Superintendencia del Mercado de Valores
República de Panamá

Re: Hecho de Importancia – Venta de la participación accionaria de Istmo Compañía de Reaseguros, Inc. En Aseguradora del Istmo Panamá.

Licenciada Real:

Además de saludarle la presente tiene como objeto informarle que la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, mediante Resolución JD-021 de 5 de abril de 2017, ordenó la liquidación de Istmo Compañía de Reaseguros, Inc. En esta misma Resolución se nombró como miembros de la Comisión Liquidadora a José Angel Hidrogo C., y Lourdes Loo de Bieancheri y como presidente de la Comisión Liquidadora y representante legal al señor José Angel Hidrogo C., en consecuencia, como Comisión Liquidadora, es nuestra responsabilidad y obligación, hacer líquido los activos de Istmo Compañía de Reaseguros, Inc.,

Fundamentado en lo expuesto, Istmo Compañía de Reaseguros Inc., mantenía una participación accionaria en Aseguradora del Istmo Panamá del setenta y cinco (75%) porciento, participación accionaria que se puso en venta y producto de ello, ACERTA **HOLDING, S.A. (AH),** hizo la mejor oferta de compra, por lo cual se le adjudicó por un valor de diez millones quinientos cincuenta mil dólares (USD10,550,000.00).

Licenciada Real, finiquitada la venta se procedió al endoso de la participación accionaria de Istmo Compañía de Reaseguros a los nuevos propietarios **ACERTA HOLDING, S.A. (AH),**

Debo adelantarle que a la fecha se encuentra bien adelantado el proceso de venta de otros activos de la Compañía de Reaseguros, Inc., a medida que vayan finalizando le informaré.

Panamá 3 de julio de 2017.

José Angel Hidrogo C.
Presidente y Representante Legal.
Comisión Liquidadora.
Istmo Compañía de Reaseguros, Inc., en Liquidacion.